REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 16 may. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DIVISERV SA	80020475	021 613 828 R.A.	ventas@diviserv.com
BIOS GROUP SRL	80025189	224.071	caquino@biosgroup.com.py
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	80070889	021 608 515 R.A./0961 420 783	info@sekiura.com.py
PARASOFT S.R.L.	80000727	601116	jpaguila@parasoft.com.py
OLAM SRL	80013217	601.929/0974733430	licitaciones@olam.com.py
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979	613061	licitaciones@teisa.com.py
VALENTIN VILLAMAYOR ORTIZ	2070677	909-515/0991-400.677	vvillamayor@grupoatn.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Corte Suprema de Justicia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Corte Suprema de Justicia
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 345028
Objeto de Gasto: 570
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE COMUNICACION DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES- AD REFERENDUM
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 18-05-2018 13:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: PALACIO DE JUSTICIA - 4TO. PISO - TORRE SUR
Contacto: DIRECTORA - UOC - Lic. Liz Fatima Insfran
Teléfono: 424460
Dirección de mail donde se debe consultar: CONTRATACIONES@PJ.GOV.PY
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 31-05-2018 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: 31-05-2018 09:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: PALACIO DE JUSTICIA - 4TO. PISO - TORRE SUR

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-05-2018	adenda_1_1527185710796.pdf